



Ministerio de Hacienda
Dirección de Presupuestos
Reg. 211 GG

I.F. N°211 /31.07.2024
I.F. N°192 /11.07.2024
I.F. N°009 /10.01.2024

Informe Financiero Complementario

Indicaciones al Proyecto de Ley que fortalece y mejora la eficacia de la fiscalización y el cumplimiento de la regulación ambiental a cargo de la Superintendencia del Medio Ambiente, modificando al efecto el artículo segundo de la ley N° 20.417, y regula otras materias que indica.

Boletín N°16.553-12

I. Antecedentes

Mediante la presente indicación (N°160-372), se corrige la redacción de la indicación asociada a las infracciones contenidas en el proyecto de ley, presentada mediante el oficio N°140-372.

II. Efecto de las indicaciones sobre el Presupuesto Fiscal

La indicación adecúa la redacción de indicaciones informadas en los informes financieros anteriores, por lo que **no tendrá incidencia sobre el presupuesto fiscal.**

III. Fuentes de Información

- Oficio de S.E. el Presidente de la República, mediante el cual formula indicaciones al Proyecto de Ley que fortalece y mejora la eficacia de la fiscalización y el cumplimiento de la regulación ambiental a cargo de la Superintendencia del Medio Ambiente, modificando al efecto el artículo segundo de la ley N° 20.417, y regula otras materias que indica.



Ministerio de Hacienda
Dirección de Presupuestos
Reg. 211 GG

I.F. N°211 /31.07.2024
I.F. N°192 /11.07.2024
I.F. N°009 /10.01.2024



JAVIERA MARTÍNEZ FARIÑA
Directora de Presupuestos

Visado Subdirección de Presupuestos:



Visado Subdirección de Racionalización y Función Pública:

